



SELO QUARTO VENT
TE MARAVEDIS . ANO
DE MIL SETECIENTOS
E QUARENTA Y CINCO

tratar y con Jeur cosas tocantes al Servicio de Su Mage
bien y utilidad desta Republica es asauer el Sr. Don
Don Joseph de Castro Valcazar Abor. de los D. Consejo
Corres.^{or} y Capitan à Guerra desta Ciudad & Su Mage.
y los S.^{res} Don Gomez Claudio Cogh del Quevora Don Bar.
Març Quirao y Cayuela, Don Juan Antonio Musso Jeur
Amoro, Don Juan Ruiz Matheo, Don Agostual Cogh de Aquit
bar, Don Miguel de Sicilia, Don Matheo Perez de Tudela,
Don Jph Garcia Sarmiento y Luñiga.

Don Juan. Dabier Lallares

Ingleses

A 3.^{or} Corres. Despues anoche quese contaron quinze del
Corriente siendo aora de noche y media tubo aviso por un
Propio como des pues de questo el sol se yntro desp en el
Querto de lebante de Aquitas en Navio de Linea Ingles
haxiéndolo fuego à la Torre, y esta haria tomisimo en
su de pensa, a cuyo tiempo dhos Ingles hecharon tan
chas, y apresaron dos Pollacas Francesas, y emperaron
asaquear un Navio desta misma naxion, y que por
no hauerles dado lugar hecharon fuego; y para evi
tar qual quiera otra ynbasion quese pretenda tohare paes.
a esta Ciudad a fin de queche las providenxias prontas
que Corres. pondren a esta im portanxia; Llenendos

